

BOLETIN 09

29 de Febrero de 2012



EL IPEPAC CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA SUPERVISAR Y DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.

- **Durante la sesión de carácter ordinaria, se rinde un informe sobre las quejas presentadas al momento ante el Instituto.**
- **Se aprueban modificaciones a los modelos de boletas y actas, y se designa a un nuevo coordinador distrital.**

Con el propósito de coadyuvar con la supervisión y el seguimiento puntual de los trabajos relacionados con la integración correcta de las mesas directivas de casilla que serán instaladas durante la jornada electoral del 1 de julio del 2012, el Consejo General integró hoy la Comisión Especial de Capacitación Electoral que preside el consejero electoral, José Antonio Martínez Magaña.

La conforman además, la consejera electoral, Lissette Guadalupe Cetz Canché, el consejero electoral, Néstor Andrés Santín Velázquez y como secretario técnico, el director ejecutivo de capacitación electoral y formación profesional, Armando Valdez Morales.

En el acuerdo aprobado hoy en sesión ordinaria, se instruye a la Comisión Especial a que dentro de los 15 días siguientes, presente un plan de trabajo ante el Consejo General.

Durante la sesión, el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez rindió un informe relativo al estado que guardan las quejas

presentadas ante el Instituto. Dijo que en total se han recibido 10 quejas de las cuales se han desechado tres, dos de ellas por no subsanar las observaciones y otra, por no presentar las pruebas correspondientes; tres de las quejas están en investigación y las cuatro restantes, están en trámite.

Entre otras cosas, con el fin de precisar algunos conceptos, el Consejo General aprobó una serie de modificaciones a los modelos de las boletas y actas que serán utilizadas durante la jornada electoral e instruyó a la Junta General Ejecutiva, para que a través de la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana, tome las medidas técnicas y administrativas necesarias para hacer cumplir cabalmente las modificaciones.

Finalmente, se aceptó la renuncia de Daniel Canto Rosado, al cargo de coordinador distrital del XIII Distrito Electoral Uninominal con cabecera en Ticul y se designó en su lugar a Wilberth Adonay González Peña.

En los asuntos generales, el representante del partido Movimiento Ciudadano, Eduardo Soria Limón pidió un informe detallado sobre las medidas de austeridad que el Instituto aplicó en razón del recorte presupuestal; en respuesta, el secretario ejecutivo informó que la Junta General Ejecutiva aprobó las medidas el pasado 29 de enero y ya lo turnó a los miembros de la Comisión de Administración, pero a la brevedad posible, lo hará llegar a los representantes de los partidos políticos para su conocimiento.

Por su lado, el representante del Partido Socialdemócrata de Yucatán, Joaquín Salinas Díaz solicitó establecer algún mecanismo en los Consejos Distritales y Municipales para motivar a los ciudadanos a recoger la credencial de elector en los plazos establecidos para tal fin. El Consejo General tomó nota a fin de que a la brevedad sea analizada por los consejeros electorales.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma



INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

Jefe de la Oficina de Comunicación Social

